



*Intendencia Municipal
Monte*

C.P. B7220CWL
www.montc.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2022



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

6 de septiembre de 2022.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

La sanción por el Honorable Concejo Deliberante que declara de Interés Municipal el mérito "Distinción de Plata" obtenido por la Familia Casiva propietaria de la firma Montemar en el Campeonato Mundial del Alfajor, a la que le corresponde el número 4.531,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:**

ARTICULO 1º.- Promulgase la **Ordenanza N° 4.531**, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante en su sesión del día 31 de agosto de 2022, declara de Interés Municipal el mérito "Distinción de Plata" obtenido por la Familia Casiva propietaria de la firma Montemar en el Campeonato Mundial del Alfajor, reconociéndoseles el trabajo y aporte a la cultura e historia local desde esta producción.

ARTICULO 2º.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N° 1.714

Dr. José Matías Batsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José W. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte